Nota UEC N° 68/2020

OBJETO: COMUNICAR ADENDA DE CONTRATO.

Asunción, 21 de febrero de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

La Unidad Ejecutora de Contratos (UEC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica la formalización de la Adenda de Contrato suscrito con la empresa adjudicada, dentro del procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2018 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COURIER PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2018/2019", ID N° 352441.**

Al respecto, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que la Adenda de Contrato fue realizada siguiendo los procedimientos establecidos en el **Art. 63° "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS"** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al siguiente detalle:

- **Adenda N° 1/2019 del Contrato N° 37/2019, suscrito con la empresa COMPAÑIA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A. con Ruc Nº 80014536-4**, en el marco del procedimiento de referencia.

Así mismo, me permito poner a juicio, que en el área a mi cargo hubo una reestructuración administrativa, en el cual funcionarios de la dependencia fueron trasladados a otras áreas para mejor servicio, los cuales tenían a su cargo la realización de funciones que consistía efectivamente en mantener la carga actualizada de las adjudicaciones en el SICP y por tanto, se solicita la difusión a través del portal, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detalla a continuación:

- Copia del Dictamen UOC Nº 99/2019.
- Copia de la Resolución Nº 889/2019.
- Copia de la Adenda Nº 1 del Contrato Nº 37/2019.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar a Usted.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS
JUSTICIA ELECTORAL

Marcelo A. Denis T.
Director
Unidad Ejecutora de Contratos